



# PROYECTO CENTRO DE SERVICIO INFONAVIT (CESI), TORREON.

Proyecto ejecutivo - Memoria de cálculo  
Hidráulica.

---

Ref. E17/MX-1161\_ Rev. 00

FEBRERO 2018



RIVERO BORRELL - GUTARQS  
ARQUITECTOS

**ingenor**  
ENGINEERING >  
ARCHITECTURE >  
PROJECT>



<b>ingenor</b>	ENCARGO: <b>PROYECTO CENTRO DE SERVICIOS INFONAVIT (CESI) TORREON.</b>				
N°: MX-1161	TITULO: <b>-Memoria de cálculo Hidráulica.</b>				
FECHA: FEBRERO/2018					
ADJUNTO: -	COPIAS	CLIENTE 1	INGENOR 1		

## Índice

---

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN Y OBJETO.</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.</b>	<b>3</b>
2.1	DATOS DE PROYECTO.	4
<b>3</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA.</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.</b>	<b>6</b>
<b>5</b>	<b>CALCULOS.</b>	<b>7</b>
5.1	CALCULO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.	7
5.2	CÁLCULO HIDRÁULICO TOMA DOMICILIARÍA.	8
5.2.1	CONSUMOS DIARIOS DE AGUA POTABLE.	8
5.2.2	CÁLCULOS DE GASTOS GENERALES.	8
5.3	DIMENSIONAMIENTO DE TUBERÍAS.	10
5.3.1	PÉRDIDAS DE CARGA EN TUBERÍAS.	11
<b>6</b>	<b>ANEXO "A".</b>	<b>13</b>



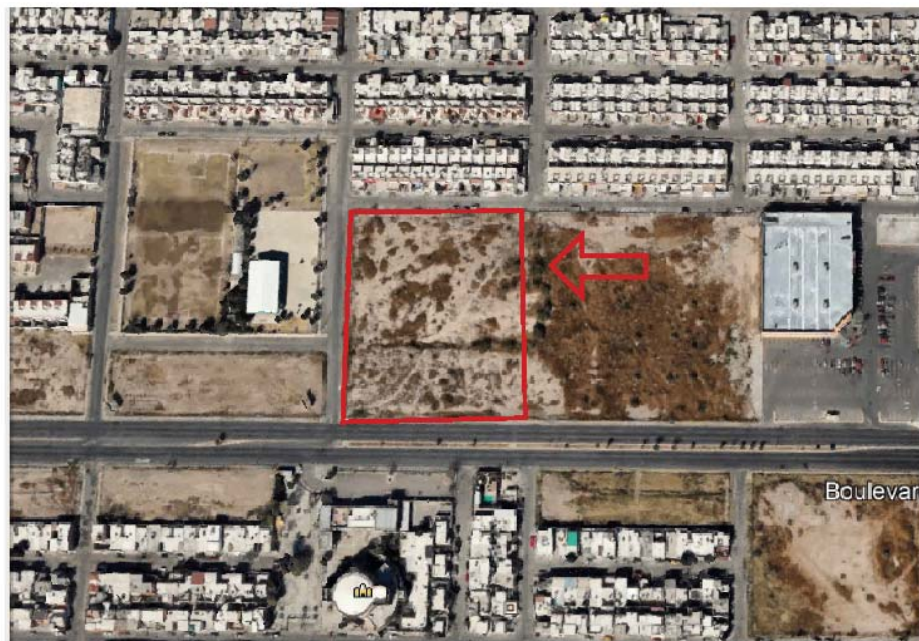
## 1 INTRODUCCIÓN Y OBJETO.

Los Centros de Servicios Infonavit (CESI), son oficinas que brindan atención personalizada sobre trámites y servicios relativos al crédito y al ahorro de los trabajadores derechohabientes, establecidos en diversos lugares o plazas en los que se requiere la presencia institucional en todo el país.

El proyecto CESI Torreón, con una superficie de terreno de 1961.87 m<sup>2</sup> de oficinas (2 niveles de oficinas y estacionamiento). Se encuentra localizado en Lote 2, 3, 4 y 5 Fraccionamiento B-2, Manzana 44-A, Avenida Juárez. Fraccionamiento Las Torres, Municipio de Torreón, Estado de Coahuila.

## 2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Compuesto por un predio de forma rectangular y topografía plana. Con base a la constancia de alineamiento las medidas generales son las siguientes, al Norte colinda con Torre Alta, al Este con Propiedad Privada, al Oeste con Bahía de San Isidro y al Sur con la Avenida Juárez.



*Fig. 1 Localización del emplazamiento del "CESI TORREÓN".*



## 2.1 DATOS DE PROYECTO.

Los principales datos de proyecto considerados para planteamiento de las instalaciones del proyecto de urbanización fueron los siguientes:

DATOS DEL PROYECTO	
Concepto	Dato
Terreno (m <sup>2</sup> )	1961.87 m <sup>2</sup>
Número de Cajones	15
Niveles	2 OFICINAS Y ESTACIONAMIENTO
Área de Oficinas (m <sup>2</sup> )	1346.85 m <sup>2</sup>

*\* Dotación en base al Reglamento de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano  
Construcciones para el Municipio de Torreón Coahuila*



### 3 DESCRIPCIÓN DE LA RED HIDRÁULICA.

El suministro de agua potable a cargo de la red municipal considera la construcción una toma independiente (acometida) con sus correspondientes preparaciones y derivaciones de la red general del municipio, estando la toma ubicada sobre la A.v Juárez (por confirmar) en el área de servicios correspondientes, con una medición general al suministro de la cisterna ubicada en estacionamiento, y la distribución interna se realizara por medio de un sistema de distribución con bombeo de equipo hidroneumático abasteciendo al interior del inmueble.

El sistema de agua potable es proyectado para poder satisfacer las necesidades de consumo de agua que se requieren dentro del inmueble y las áreas de servicio, siendo esto la alimentación a lavabos, sanitarios, tarjas, fregaderos y otros servicios que se puedan requerir.

En el CESI Torreón, la red de abastecimiento de agua potable estará formada por:

- Un volumen de agua potable contenida en una cisterna con alimentación de la red municipal.
- Una red para la alimentación de todos los requerimientos de agua potable de las oficinas y servicios.
- Equipo hidroneumático para alimentar a la red hidráulica para oficinas y servicios.
- Dispositivos de control (válvulas de seccionamiento, válvulas de admisión y expulsión de aire).

La distribución de agua potable del Centro de servicios "CESI Torreón" partirá de la acometida de alimentación de agua potable municipal, la cual alimentará a la cisterna de agua potable con la cual se pretende garantizar el suministro de la misma durante 2 días (48 hrs.) conforme al Reglamento de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Construcciones para el Municipio de Torreón Coahuila.

Desde el punto de conexión de la cisterna de agua potable partirá la red de distribución de agua potable del nuevo centro de servicios, a cada mueble de los núcleos sanitarios.



#### 4 NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES.

<b>Norma y/o código</b>	<b>Referente a:</b>
NOM-026-STPS-1998	Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de fluidos conducidos por tuberías.
NOM-001-CONAGUA-2011	Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba.
REGLAMENTO DE CONSTRUCCION	Reglamento de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Construcciones para el Municipio de Torreón Coahuila.
MANUAL CONAGUA	Manual de instalación de tuberías para drenaje sanitario.
ASPE	American Society of Plumbing Engineers.
ANSI	American National Standards Institute.
NOM-230-SSA1-2002	Agua para uso y consumo humano, requisitos sanitarios que se deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos y privados durante el manejo del agua.



## **5 CALCULOS.**

### **5.1 CALCULO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.**

La capacidad del volumen total de la cisterna será bajo las siguientes consideraciones:

Dotación: 20 lts/m<sup>2</sup>

Área oficinas: 1346.85 m<sup>2</sup>

Para el cálculo del almacenamiento total, se considera que se tendrá por lo menos el consumo para dos días, por lo cual el almacenamiento total será el siguiente:

$$Ct = 27,000 \text{ lts/día} \times 2 \text{ días} =$$

$$Ct = 54,000 \text{ lts} = 54 \text{ m}^3$$

**Por lo tanto el volumen total de almacenamiento será 54.0 m<sup>3</sup>.**

\*Conforme al Reglamento de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Construcciones para el Municipio de Torreón Coahuila.



## 5.2 CÁLCULO HIDRÁULICO TOMA DOMICILIARÍA.

### 5.2.1 CONSUMOS DIARIOS DE AGUA POTABLE.

a) Consumo para la Población:

Conforme a los datos de proyecto mencionados anteriormente, el consumo para la población se ha calculado de la manera siguiente:

**Cp = Máximo Consumo Probable Diario**

$$Cp = 27.00 \text{ m}^3$$

Podría considerarse un volumen diario de consumo de 27 m<sup>3</sup>/día.

### 5.2.2 CÁLCULOS DE GASTOS GENERALES.

Los siguientes gastos son calculados en base a las normas de Proyecto que establece la CNA . En esto, se consideran los dos tipos de consumos calculados anteriormente:

a) Gasto Medio.

**Qmed = Máximo Consumo Probable Diario/ 86,400 seg./día.**

$$Qmed = (27,000.0 \text{ lts/día})/ 86,400 \text{ seg./día.}$$

$$\underline{Qmed = 0.312 \text{ lts/seg.}}$$

b) Gasto Máximo Diario.

$$Qmaxd = Cvd * Qmed.$$

Dónde:

Cvd.- Coeficiente de Variación Diaria = 1.40

$$Qmaxd = 1.40 \times 0.312 \text{ lts/seg.}$$

$$\underline{Qmaxd = 0.437 \text{ lts/seg.}}$$





Con éste gasto se calculan normalmente las líneas de distribución o abastecimiento hacia estructuras de almacenamiento o regulación.

c) Gasto Máximo Horario.

$$Q_{maxh} = C_{vh} * Q_{maxd}.$$

Dónde:

$$C_{vh} = \text{Coeficiente de Variación Horaria} = 1.55$$

$$Q_{maxh} = 1.55 * 0.437 \text{ lts/seg.}$$

$$\underline{Q_{maxh} = 0.678 \text{ lts/seg.}}$$

Este valor es el que se usa para el diseño propio de las tuberías en una red de distribución con diámetros y velocidades adecuadas.

d) Cálculo del Diámetro de la Toma.

De acuerdo a la fórmula de continuidad que señalan las Normas Técnicas Complementarias, se obtiene el Diámetro de la Tubería.

Diámetro de la Toma

$$d = \sqrt{\frac{4Q}{\pi v}}$$

Dónde:

Q = Gasto Máximo Diario en (m<sup>3</sup>/s)

V = Velocidad (m/s)

$$d = \sqrt{(4 \times 0.000437) / (3.1416 \times 1.50)}$$

$$\underline{d = 0.019 \text{ m} \approx 25 \text{ mm}}$$

El diámetro de la toma será el inmediato superior en medida comercial en FoGo= 1”



### 5.3 DIMENSIONAMIENTO DE TUBERÍAS.

Una vez conocido el gasto que circula por las tuberías se procede al cálculo del diámetro de las tuberías. Para ello se aplica la fórmula indicada por la CEA para la obtención del diámetro en metros, desarrollada a partir de la fórmula de Manning.

$$D = \left( \frac{3.208 \cdot Q \cdot n}{S^{1/2}} \right)^{3/8}$$

Dónde:

D..... Diámetro interior del tubo en metros.

Q..... Gasto requerido en m<sup>3</sup>/s.

n..... Coeficiente de rugosidad.

S..... Pendiente de fricción.

El valor teórico del diámetro obtenido se revisa con las serie de diámetros comerciales más cercanos.

Para determinar la velocidad de circulación del agua usamos la expresión siguiente.

$$v = \frac{(0.397 \cdot D^{2/3} \cdot S^{1/2})}{n}$$

Dónde:

v..... Velocidad del flujo en m/s.

D..... Diámetro interior de la tubería en metros.

S..... Pérdida de carga unitaria (h/L) en metros/metros.

n..... Coeficiente de fricción.



### 5.3.1 PÉRDIDAS DE CARGA EN TUBERÍAS.

Debido a la fricción de las partículas del fluido entre sí y con las paredes de la tubería que las conduce se producen pérdidas de carga.

Las pérdidas de carga pueden ser continuas o localizadas.

#### 5.3.1.1 PÉRDIDAS DE CARGA CONTINUAS ( O POR FRICCIÓN).

Las pérdidas de carga continuas, o por fricción, se producen a lo largo de las tuberías.

Para el cálculo de las pérdidas de carga continuas, o por fricción se utiliza la fórmula de Darcy-Weisback.

$$h_f = f \cdot \left( \frac{L \cdot v^2}{D \cdot 2g} \right)$$

Dónde:

hf..... Pérdida de energía por fricción, en metros columna de agua.

f..... Coeficiente de pérdidas por rozamiento.

L..... Longitud de tubería en metros.

v..... Velocidad media del flujo en m/s.

D..... Diámetro interior de la tubería en metros.

g..... Aceleración de la gravedad, 9.81 m/s<sup>2</sup>.

La fórmula anterior se puede expresar de manera más práctica en función de n (coeficiente de rugosidad de la tubería) con la fórmula de Manning.

$$h_f = K \cdot L \cdot Q^2 = \frac{10.3 \cdot n^2 \cdot L \cdot Q^2}{D^{16/3}}$$

Dónde:

hf..... Pérdida de energía por fricción en metros columna de agua.

L..... Longitud de tubería en metros.

Q..... Gasto en m<sup>3</sup>/s.

n..... Coeficiente de rugosidad.

D..... Diámetro interior de la tubería en metros.



### 5.3.1.2 PÉRDIDAS DE CARGA LOCALIZADAS.

Las pérdidas de carga localizadas son debidas a ensanchamientos, cambios de dirección o la presencia de componentes en la red (válvulas).

Para el cálculo de las pérdidas localizadas se utiliza la siguiente expresión.

Dónde:

h..... Pérdida localizada en metros columna de agua.

k..... Coeficiente de pérdida que depende del accesorio que lo genera.

v..... Velocidad del flujo en m/s.

g..... Aceleración de la gravedad , 9.81 m/s<sup>2</sup>.

COEFICIENTES K PARA PÉRDIDAS LOCALIZADAS	
Elemento	K
Codo 45°	0.45
Codo 90°	0.90
Te	1.80
Válvula de bola	0.50
Válvula de compuerta	0.20
Válvula anti retorno	2.00
Reducción	0.10



## 6 ANEXO "A".

### CÁLCULO DE DIÁMETROS HIDRÁULICOS Y PÉRDIDAS POR FRICCIÓN.



CESI TORREON																		
CISTERNA	NO. DE UNIDADES MUEBLE	Q (lps)	LONG. (m)	D cal. (mm)	D prop. (pulg)	V (m <sup>3</sup> /s)	CG <sup>2</sup>	CG <sup>30</sup>	CG <sup>90</sup> (curvaduro)	TE RECTA	V COMpuERTA	V GIRO	V ANTI RETORNO	REDUCCION	AMPLIACION	PERDIDAS ACCESORIOS (M.C.A)	PERDIDAS TUBERIAS (M.C.A)	PERDIDAS TOTALES (M.C.A)
NODO 8	54	1.97	18.13	31.68	2	0.97	0	7	0	1	1	1	1	0	0	1.0010	0.4177	1.4187
NODO 7	42	1.64	0.6919	28.90	1 1/2	1.44	0	7	0	1	1	1	1	0	0	2.1936	0.0329	2.2265
NODO 6	39	1.55	6.25	28.10	1 1/2	1.36	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0.2895	0.3767	0.6662
NODO 5	15	0.75	21.45	19.55	1	1.48	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0.3372	2.4748	2.8120
NODO 4	9	0.54	4.2841	16.58	3/4	1.89	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0.3879	1.1102	1.4982
NODO 3	3	0.25	18.47	11.28	3/4	0.88	0	6	0	1	0	0	0	0	0	0.2823	1.1679	1.4503
NODO 1	2	0.18	3.11	9.58	1/2	1.42	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0.4631	0.7760	1.2391
<b>ROUTE CRITICA A PUNTO MAS REMOTO TUBERIA DE CI</b>																		
Σ (M. SUMATORIA DE PERDIDAS EN EL PUNTO MAS DESFAVORABLE)																		
<b>11.295</b>																		

**CESI TORREON**

<b>GASTO TOTAL =</b>	<b>1.97 lps</b>	<b>118.20 l.p.m.</b>	<b>31.23 G.P.M.</b>
H SUCION =	2.00 m	6.56 ft	
H ESTÁTICA =	7.50 m	24.61 ft	
H FROCCION =	11.29 m	37.06 ft	
H ADICIONAL =	20.00 m	65.62 ft	
<b>H.D.T. =</b>	<b>40.79 m</b>	<b>133.84 FT</b>	